



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: CAMBIO DE DESIGNACIÓN COMERCIAL EX-2018-8503307 BALUMA ENJOY PUNTA DEL ESTE

VISTO el Expediente EX-2018-8503307--APN-DDYME#MTU, el legajo N° 10866, y

CONSIDERANDO:

Que BALUMA S.A. CUIT N° 30-68713726-0, habilitado para operar en la categoría Empresa de Viajes y Turismo, bajo la designación comercial de CONRAD RESORT & CASINO - PUNTA DEL ESTE, legajo N° 10866, con Licencia Definitiva, otorgada por Disposición N° 780 de fecha 09/09/2008, ha solicitado el cambio de su Designación Comercial.

Que analizado su legajo no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829, y los Decretos Nros. 2.182/72 y 2.600/14.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a BALUMA S.A. CUIT N° 30-68713726-0, legajo N° 10866, a operar en su nueva Designación Comercial de BALUMA ENJOY PUNTA DEL ESTE, en reemplazo de la anterior CONRAD RESORT & CASINO - PUNTA DEL ESTE, bajo la categoría Empresa de Viajes y Turismo, en su domicilio comercial de MANUEL SAENZ N° 323 5° "510 y 511" (1107) CABA.

ARTICULO 2º.- Copia autenticada de esta Disposición será exhibida obligatoriamente en el domicilio comercial indicado, en lugar visible al público, y en perfecto estado de legibilidad.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.